

ACTA 002-2014

Folio No. 02

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRABOAR S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL 2014

En la ciudad de Machala, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil catorce, a las nueve horas (09H00), se reúnen en el local social de la compañía Traboar S. A., ubicado en el barrio Primero de Abril en la vía a Puerto Bolívar, los siguientes accionistas:

Nicolás Alfredo Garaycoa Carrión, propietario de cuarenta y cinco acciones (siendo representado por el Sr. Padre Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda), Valeria Daniela Garaycoa Carrión, propietaria de cuarenta y cuatro acciones (siendo representado por el Sr. Padre Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda), Pedro Pablo Garaycoa Ojeda, propietario de cuarenta y cuatro acciones, Kayla María Garaycoa Walker, propietaria de ochenta y nueve acciones (siendo representada por el sr. Padre Ing. Pedro Pablo Garaycoa Ojeda según poder ESPECIAL realizada en la NOTARIA PRIMERA el 20 de Agosto del 2013), Rossana Elizabeth Garaycoa Ojeda, propietaria de ochenta y nueve acciones, Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda, propietario de ochenta y nueve acciones, Nastassia Kristy Garaycoa Walker, propietaria de cuarenta y cinco acciones y Sebastián Christian Garaycoa Loo, propietario de trescientos cincuenta y cinco acciones, que por sus propios derechos, propietarios de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$1.00) cada una, pagadas en su totalidad. Encontrándose reunido el cien por ciento de los accionistas, antes indicados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los que deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Extraordinaria, al igual que deciden que en la misma se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2013.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013.
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al mismo período económico.
- 4.- Disposición sobre las utilidades del ejercicio económico del año 2013.
- 5.- Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas el Presidente de la compañía, señor Luis Fernando Garaycoa Marín, actúa como secretaria Ad-Hoc la Ing. Rosa María Quitio Quitio. Acto seguido la Presidencia declara legalmente instalada la Junta y solicita que por Secretaría se dé lectura al PRIMER punto del orden del día, lo que en efecto se realiza, la Junta luego de conocer el Informe del Gerente General relativo al ejercicio económico del año 2013, decide por unanimidad aprobarlo. En lo que se refiere al SEGUNDO punto del orden del día, de igual manera la Junta luego de conocer el Informe del Comisario sobre las actividades y resultados de la Compañía por el año 2013, decide unánimemente aprobarlo. Luego se considera el TERCER punto del orden del día, de igual manera la Junta conocedora de los Estados Financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico del año 2013, resuelve por unanimidad aprobarlos. A continuación se conoce el CUARTO punto del orden del día, en el que se trata específicamente acerca de la disposición sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2013; al respecto la Junta decide por unanimidad Reinvertir en el Patrimonio, para lo cual deberá instruirse al Contador General. Finalmente, al tratar el QUINTO y último punto del orden del día, el Señor Pedro Pablo José F Garaycoa Ojeda, propone para nombrar como Comisario Principal a la Ing. Mayra Lalangui Matamoros, proposición que es aceptada en forma unánime por la Junta, en consecuencia se nombra como Comisario Principal a la profesional antes mencionada. No habiendo otro asunto que tratar en esta

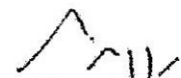
reunión, se concede un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión, se procede a su lectura aprobándola los accionistas por unanimidad, con lo que se da por terminada la sesión a las once horas, firmando para constancia el Presidente, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.



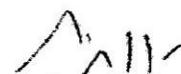
Sr. Luis Fernando Garaycoa Marín
PRESIDENTE



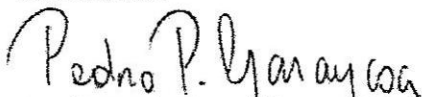
Srta. Quikio Qultio Rosa María
SECRETARIA AD-HOC



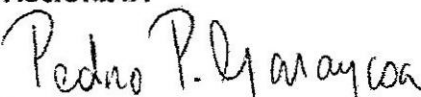
Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE LEGAL DE NICOLÁS ALFREDO GARAYCOA CARRIÓN)
ACCIONISTA



Ing. Alfredo Xavier Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE LEGAL DE VALERIA DANIELA GARAYCOA CARRION)
ACCIONISTA



Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda
(REPRESENTANTE DE KAYLA MARIA GARAYCOA WALKER CON PODER ESPECIAL REALIZADA
EN LA NOTARIA PRIMERA EL 20 DE AGOSTO DEL 2013)
ACCIONISTA



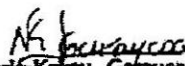
Ing. Pedro Pablo José F. Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA



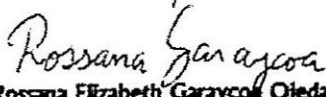
Sebastián Christian Garaycoa Llor
ACCIONISTA



Rosa Genoveva Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA



Nastassia Kristy Garaycoa Walker
ACCIONISTA



Rossana Elizabeth Garaycoa Ojeda
ACCIONISTA